Gobernación de Itapúa
Comité de Evaluación

DICTAMEN DE EVALUACION N° 63 /2023

FECHA	22 de noviembre de 2.023.
CONVOCANTE	Gobernación del Departamento de Itapúa
MODALIDAD Y N°	Contratación Directa N° 27/23
DESCRIPCIÓN DEL LLAMADO	CD-27-2023 "Construcción de Empedrado en Bella Vista - Barrio Parque - Plurianual"
ID	436.509

Elevamos a la Máxima Autoridad de la Convocante el informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el proceso arriba individualizado en cumplimiento de lo dispuesto en Artículo 27 de la Ley 2.051/2003.

ANTECEDENTES

Disponibilidad presupuestaria: Los fondos para la presente contratación según consta en el CDP Nº 130/2023 de fecha 16/10/2023 corresponden al ejercicio fiscal 2023 por Gs. 103.000.000 y Gs. 103.000.000 correspondiente al presupuesto del año 2024, como se detalla:

Tipo	Pro	Sub	Pry	Obj	Fue	Fin	Dpto	Unr	Descripción	Certificación
1	001	00	21	521	30	6	7	7	Construcciones de obras de uso público.	103.000.000

Fecha de publicación: 25/10/2023.
Fecha de apertura de sobres: 06/11/2023.
Miembros del Comité de Evaluación: El Comité de Evaluación ha sido constituido por Resolución del Ejecutivo Departamental Nº 697/2023 de fecha 01/09/2023, conformado por los siguientes titulares firmantes de la presente evaluación:

a) *Abog. Sixto José Gaona Valenzuela, Director de Asesoría Jurídica de la Gobernación de Itapúa;*
b) *Srta. Mariela Lujan Rojas Armoa, Jefe del Departamento de Tesorería de la Gobernación de Itapúa;*
c) *Lic. Virgilio Noel Benítez Britez, Secretario de Planificación de la Gobernación de Itapúa;*
d) *Abog. Eligio Emmanuel Méndez Zotelo, Jefe de la Unidad de Fiscalización de Contratos de la Gobernación de Itapúa;*
e) *Ing. Fernando Oreggioni, Secretario de Obras de la Gobernación de Itapúa.*

Mariela Lujan Rojas A.
Tesorera
Gobernación de Itapua

Abg. Mgter. Eligio Emmanuel Mendez
Jefe
Unidad de Fiscalización de Contratos

Abg. Sixto José Gaona
Director de Asesoría Jurídica
Gobernación de Itapúa

Dr. Virgilio Benitez
Secretario de Planificación
Gobernación de Itapua

Apertura de Ofertas:

Forma parte del presente dictamen el acta de apertura de ofertas, el cual fue comunicado través del SICP de conformidad a lo dispuesto en la Resolución DNCP Nº 1205/2021, cuyo contenido, se transcribe a continuación:

ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	436509				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN BELLA VISTA - BARRIO PARQUE				
ENTIDAD CONVOCANTE	Gobierno Departamental de Itapua / Goe Itapua				
FECHA DE APERTURA	6-Noviembre-2023	HORA APERTURA	10:30	HORA FIN	10:40
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	GOBERNACIÓN DE ITAPÚA - OFICINA DE LA U.O.C				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Ing. Manzol Gallas - Jefa de la U.O.C				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	Lic. Yessica González - Asistente de la U.O.C				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	3030337-0	DIEGO MARCELO JARA ESTIGARRIBIA	dimarcelo@gmail.com
2	80072876-9	Itinera S.A	itinera.py@gmail.com
3	5927694-0	DIEGO MANUEL MARTINEZ BENITEZ	consultora_precisa@hotmail.com
4	3706106-2	ANTONIO ANDRES RIVAS	galeanocacerearnaldo@hotmail.com

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, [illegible] establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO

DM Servicios
de Diego M. Martinez B.
RUC: 5927694 - 0

Lic. Yessica González M.
Unidad Operativa de Contrataciones
Gobernación - Itapúa

Ing. Com. Manzol Gallas K.
Jefa de U.O.C
Gobernación de Itapua

Itinera SA

Abg. Sixto José Gaona
Director de Asesoría Jurídica
Gobernación de Itapua

Mariela Lujan Rojas A.
Tesorera
Gobernación de Itapua

Abg. Mgter. Eligio Emmanuel Mendez
Jefe
Unidad de Fiscalización de Contratos

Dr. Virgilio Benítez
Secretario de Planificación
Gobernación de Itapua

2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
DIEGO MARCELO JARA ESTIGARRIBIA	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 196.228.895 Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA
Itinera S.A	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 188.060.163 Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA
DIEGO MANUEL MARTINEZ BENITEZ	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 157.001.500 Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA
ANTONIO ANDRES RIVAS	NO	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE Nº	Muestras
DIEGO MARCELO JARA ESTIGARRIBIA	15	1770291	NO
Itinera S.A	104	1763869	NO
DIEGO MANUEL MARTINEZ BENITEZ	130	1769363	NO
ANTONIO ANDRES RIVAS	36	1764962	NO

No hubo observaciones de oferentes.

5. **Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:**

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley Nº 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:40 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

DM Servicios
de Diego M. Martinez B.
RUC: 5927694 - 0

Lic. Yessica González M.
Unidad Opva. de Contrataciones
Gobernación - Itapúa

Ing. Com. Marzol [illegible] K.
Jefa de U.O.C
Gobernación de Itapúa

Itinera SA.

CORRECCIONES Y ACLARACIONES A LAS OBSERVACIONES REALIZADAS DURANTE LA APERTURA DE SOBRES

No se realizaron observaciones de oferentes o terceros en el acta de apertura de ofertas, en ninguna oferta existió error aritmético.-

Mariela Luján Rojas A.
Tesorera
Gobernación de Itapua

Abg. Mgter. Elbio Emmanuel Mendez
Jefe
Unidad de Fiscalización de Contratos

Dr. Virgilio Benítez
Secretario de Planificación
Gobernación de Itapua

Abg. Sixto José Gao
Director de Asesoría Jurídi
Gobernación de Itapúa

SOLICITUD DE DOCUMENTOS

Se solicitó por nota UOC Nº 778/2023 Documentos formales a la Empresa unipersonal del Sr. Diego Manuel Martínez Benítez.

El oferente no respondió a lo solicitado.

Por Nota UOC N° 779 se solicitó documentos formales a la Empresa unipersonal del Sr. Diego Marcelo Jara Estigarribia, quien presentó en tiempo y forma lo solicitado. –

El oferente contestó en tiempo y forma.

EVALUACION DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACION

Se procedió a la evaluación de las condiciones de participación, para ello se verificaron los documentos presentados por cada oferente, los detalles se describen en la siguiente planilla:

OFERENTE 1 DIEGO MANUEL MARTÍNEZ BENÍTEZ
CAPACIDAD LEGAL:

1. El oferente declara en su formulario de oferta no estar comprendido dentro de las inhabilidades para contratar con el estado paraguayo y contar con la capacidad legal para presentar ofertas y contratar con la Gobernación de Itapúa.
2. No se encuentran datos del oferente en los registros del personal de la Gobernación de Itapúa.
3. Se procedió a verificar por los medios disponibles si el oferente aparece en la base de datos de la SINARH, y en la Nómina de funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas), no hallando datos del mismo.
4. Se procedió a cotejar si los miembros indicados en la declaración jurada presentada por el oferente, se encuentran en el registro de Sanciones a Proveedores de la DNCP y si los mismos se hallan comprendidos en los supuestos de los incisos m) y n) del art. 40 de la Ley 2051/03 modificado por la Ley 6716/2021, no hallando datos de los mismos.
5. No presentó Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente, solo cuenta con patente profesional.

CONCLUSION: Se concluye que el oferente DIEGO MANUEL MARTÍNEZ BENÍTEZ, No cumple con las condiciones de participación.

OFERENTE 2 ITINERA S.A.
CAPACIDAD LEGAL:

1. El oferente declara en su formulario de oferta no estar comprendido dentro de las inhabilidades para contratar con el estado paraguayo y contar con la capacidad legal para presentar ofertas y contratar con la Gobernación de Itapúa.
2. No se encuentran datos del oferente en los registros del personal de la Gobernación de Itapúa.
3. Se procedió a verificar por los medios disponibles si el oferente aparece en la base de datos de la SINARH, y en la Nómina de funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas), no hallando datos del mismo.
4. Se procedió a cotejar si los miembros indicados en la declaración jurada presentada por el oferente, se encuentran en el registro de Sanciones a Proveedores de la DNCP y si los mismos se hallan comprendidos en los supuestos de los incisos m) y n) del art. 40 de la Ley 2051/03 modificado por la Ley 6716/2021, no hallando datos de los mismos.

CONCLUSION: Se concluye que el oferente ITINERA S.A. cumple con las condiciones de participación.

Mariela Lujan Rojas A.
Tesorera
Gobernación de Itapua

Abg. Migter. Eligio Emmanuel Mendez
Jefe
Unidad de Fiscalización de Contratos

Dr. Virgilio Benitez
Secretario de Planificación
Gobernación de Itapua

Abg. Sixto José
Director de Asesoria
Gobernación de I

OFERENTE 3 DIEGO MARCELO JARA ESTIGARRIBIA
CAPACIDAD LEGAL:

1. El oferente declara en su formulario de oferta no estar comprendido dentro de las inhabilidades para contratar con el estado paraguayo y contar con la capacidad legal para presentar ofertas y contratar con la Gobernación de Itapúa.
2. No se encuentran datos del oferente en los registros del personal de la Gobernación de Itapúa.
3. Se procedió a verificar por los medios disponibles si el oferente aparece en la base de datos de la SINARH, y en la Nómina de funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas), no hallando datos del mismo.
4. Se procedió a cotejar si los miembros indicados en la declaración jurada presentada por el oferente, se encuentran en el registro de Sanciones a Proveedores de la DNCP y si los mismos se hallan comprendidos en los supuestos de los incisos m) y n) del art. 40 de la Ley 2051/03 modificado por la Ley 6716/2021, no hallando datos de los mismos.

CONCLUSION: Se concluye que el oferente DIEGO MARCELO JARA ESTIGARRIBIA cumple con las condiciones de participación.

OFERENTE 4 ANTONIO ANDRES RIVAS
CAPACIDAD LEGAL:

1. El oferente declara en su formulario de oferta no estar comprendido dentro de las inhabilidades para contratar con el estado paraguayo y contar con la capacidad legal para presentar ofertas y contratar con la Gobernación de Itapúa.
2. No se encuentran datos del oferente en los registros del personal de la Gobernación de Itapúa.
3. Se procedió a verificar por los medios disponibles si el oferente aparece en la base de datos de la SINARH, y en la Nómina de funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas), no hallando datos del mismo.
4. Se procedió a cotejar si los miembros indicados en la declaración jurada presentada por el oferente, se encuentran en el registro de Sanciones a Proveedores de la DNCP y si los mismos se hallan comprendidos en los supuestos de los incisos m) y n) del art. 40 de la Ley 2051/03 modificado por la Ley 6716/2021, no hallando datos de los mismos.
5. No presentó planilla de precios. -

CONCLUSION: Se concluye que el oferente ANTONIO ANDRES RIVAS, No cumple con las condiciones de participación.

Análisis de los precios ofertados:

Se procede a realizar el análisis de la variación de los precios ofertados con relación al precio estimado de las ofertas que cumplen con los requisitos de participación. El rango de variación permitido es (-20% +10%).

La fórmula para calcular el porcentaje de variación (%Δ) es: (Precio Ofertado – Precio Estimado)/ Precio Estimado. No se observan variaciones significativas en ninguna oferta, tal como se detalla en el ANEXO 3 que forma parte del presente dictamen.

Aplicación del margen de preferencia:

Este Comité procedió a verificar los registros oficiales del Ministerio de Industria y Comercio a través del VUE (Ventanilla Única de Exportación), a fin de corroborar los Certificados presentados por los oferentes. Se han verificado que todos los Oferentes que se han presentado y cumplen con las condiciones de participación obtuvieron el CERTIFICADO DE ORIGEN, PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL en tiempo y forma; en consecuencia, no afecta la aplicación del margen de preferencia en esta situación. –

Marieta Lujan Rojas A.
Tesorera
Gobernación de Itapua

Abg. Mgter. Eligio Emmanuel Mendez
Jefe
Unidad de Fiscalización de Contratos

Dr. Virgilio Benitez
Secretario de Planificación
Gobernación de Itapua

Abg. Sixto José Gaona
Director de Asesoría Jurídica
Gobernación de Itapua

Margen de preferencia Local

Este comité considera oferentes locales aquellos que tengan su domicilio principal en el Departamento de Itapúa, o que cuenten con una sucursal en el departamento. En caso de sucursales la misma deberá figurar en la Constancia de RUC y contar con patente municipal del municipio.

La oferta de DIEGO MARCELO JARA cuenta con una sucursal en el departamento de Itapúa, según constancia de RUC y patente comercial por lo que corresponde aplicar el margen de preferencia local tal como se detalla en el siguiente cuadro. –

Nº	OFERENTE	DEPAR-TAMENTO	APLICA MARGEN DE PREFERENCIA	MONTO OFERTADO	MONTO APLICANDO EL MARGEN DE PREFERENCIA LOCAL (10%)
1	ITINERA S.A.	Central	NO	188.060.163	206.866.179
2	DIEGO MARCELO JARA ESTIGARRIBIA	Itapúa	SI	196.228.895	196.228.895

Comparación de las ofertas presentadas:

Una vez aplicado el margen de preferencia se ordenan las ofertas de menor a mayor, se procede a analizar la oferta más baja presentada que cumple con las condiciones de participación en el siguiente orden:

N°	RUC	OFERENTE	MONTO
1	3030337-0	DIEGO MARCELO JARA ESTIGARRIBIA	196.228.895
2	80072876-9	ITINERA S.A.	206.866.179

EVALUACION DE LA OFERTA

OFERENTE: DIEGO MARCELO JARA ESTIGARRIBIA

REQUERIDO EN EL PBC	CAPACIDAD DEL OFERENTE		
	CAPACIDAD FINANCIERA		
Coeficiente de Liquidez debe ser igual o mayor a 1 (promedio de los años 2020, 2021, 2022)	Promedio Activo Circulante (20, 21, 22)	863.578.324	Cumple
	Promedio Pasivo Circulante (20, 21, 22)	2.810.597	
	Coeficiente:	307,25	
	Datos según los balances presentados		
Coeficiente de Solvencia debe ser igual o menor a 0,80 (promedio de los años 2020, 2021, 2022))	Promedio Pasivo (20, 21, 22)	2.810.597	Cumple
	Promedio Activo (20, 21, 22)	944.911.019	
	Coeficiente:	0,003	
	Datos según los balances presentados		
Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos reales: como mínimo 60% del monto total de la oferta.	Activo Corriente	945.028.313	Cumple
	- Pasivo Corriente	450.228	
	= Activos líquidos	944.578.085	
	- Compromisos contractuales vigentes	0	
117.737.337	= Activos líquidos reales	944.578.085	

Mariela Lujan Rojas A.
Tesorera
Gobernación de Itapua

Abg. Mgter. Eligio Emmanuel Mendez
Jefe
Unidad de Fiscalización de Contratos

Dr. Virgilio Benitez
Secretario de Planificación
Gobernación de Itapua

Abg. Sixto José Gaona
Director de Asesoría Jurídica
Gobernación de Itapúa

EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS			
Haber generado, durante los mejores tres (3) años de los últimos cinco (5) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 50 % del monto del contrato. 98.114.447	El promedio de facturación de los últimos 3 años es de:	754.077.670	Cumple
EXPERIENCIA ESPECIFICA EN CONSTRUCCION			
Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos un **1 contrato**, durante los últimos cinco años, similares a las obras propuestas.	Según el formulario de Experiencia específica en construcción cuenta con más de un contrato de obras similares por montos mayores al del presente proceso.		Cumple
Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, en las siguientes actividades clave: Construcción de empedrados, ripios capa asfáltica	El oferente cuenta con contratos de construcción de las actividades claves solicitadas en el periodo (2013-2023) según el formulario de experiencia específica en construcción.		Cumple

CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL			
Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: Como mínimo deberá contar con: **Un residente de Obras** *Un ingeniero Civil o Arquitecto con experiencia de 2 (dos) años en obras.* **Un Jefe o Superintendente** con 2 *(dos)* años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares.	**Jefe o Superintendente**	Ing. Armando Frachi (F77)	Cumple
	Presenta los documentos que demuestran que el profesional cumple con el perfil requerido (F 78 al 85)		
	Residente de Obras	Ing. Patricio Cardozo (F77)	
	Presenta los documentos que demuestran que el profesional cumple con el perfil requerido (F 86 al 98)		

CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS		
Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: Los equipos mínimos necesarios presentados por los oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras.	Demuestra contar con camioneta y camión, presenta el Formulario de lista de equipos. (F99)	Cumple
1 camión tumba para traslado de materiales		
1- Camioneta 4x4 o 4x2con carrocería.		

OTROS CRITERIOS		
No estar atrasado en la ejecución de contratos vigentes con la Gobernación de Itapúa al momento de la apertura de ofertas.	Según informe de la Secretaría Departamental de obras, el oferente no cuenta con atrasos en la ejecución de contratos vigentes con la Gobernación de Itapúa.	Cumple

Mariela Lujan Rojas A.
Tesorera
Gobernación de Itapua

Abg. Migtey. Eligio Emmanuel Mendez
Jefe
Unidad de Fiscalización de Contratos

Dr. Virgilio Benitez
Secretario de Planificación
Gobernación de Itapua

Abg. Sixto José Gaona
Director de Asesoría Jurídica
Gobernación de Itapúa

Recomendación de Adjudicación:

Por lo expuesto, considerando que el oferente demuestra cumplir con la capacidad financiera, técnica y de experiencia, el Comité de Evaluación recomienda:

Adjudicar el proceso **CONTRATACION DIRECTA Nº 27-2023 "CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN BELLA VISTA – BARRIO PARQUE – PLURIANUAL", ID Nº 436.509,** a la empresa **DJ INGENIERÍA del Sr. DIEGO MARCELO JARA ESTIGARRIBIA** con CI Nº 3.030.337; RUC Nº 3030337-0 por (Gs. **196.228.895**) GUARANIES CIENTO NOVENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS VEINTIOCHO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO), cuyos precios unitarios se detallan en la siguiente planilla:

CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN BELLA VISTA - BARRIO PARQUE con ID: 436509					DJ INGNIERIA DE DIEGO JARA	
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluído)**	**Precio total**
1	82101502-004	Cartel de Obra (Estructura de madera y chapa N°. 24) 2,00 x 1,50 m, con impresión adhesiva).-	Unidad	1	992.501	992.501
2	72131701-002	Construcción de empedrado - Construcción de Cordón cuneta de Hº	Metros cúbicos	56,6	864.488	48.930.021
3	72131701-002	Construcción de empedrado - Empedrado de Piedra Basáltica	Metros cuadrados	3.665,50	34.193	125.334.442
4	72131701-002	Construcción de empedrado - Relleno superior de empedrado con Cernidura de polvo de piedra	Metros cuadrados	3.665,50	3.651	13.382.741
5	72131701-002	Construcción de empedrado - Badén de HºAº e=20cm - e=0,20m con malla metalica simple de varillas de 8mm cada 15cm	Metros cúbicos	3,9	1.742.989	6.797.657
6	72131601-013	Limpieza de obra - Limpieza general de la zona de obra	Unidad	1	791.534	791.534
						196.228.895

ES NUESTRO DICTAMEN.-

Mariela Lujan Rojas A.
Tesorera
Gobernación de Itapua

Abg. Nigier. Eliglo Emmanuel Mendez
Jefe
Unidad de Fiscalización de Contratos

Dr. Virgilio Benitez
Secretario de Planificación
Gobernación de Itapua

Abg. Sixto José Gaona
Director de Asesoria Juridica
Gobernación de Itapúa

ANEXO 1

Cuadro Comparativo de Ofertas

CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN BELLA VISTA - BARRIO PARQUE con ID: 436509					DM SERVICIOS DE DIEGO MARTINEZ		ITINERA S.A		DJ INGNIERIA DE DIEGO JARA	
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	82101502-004	Cartel de Obra (Estructura de madera y chapa N°. 24) 2,00 x 1,50 m, con impresión adhesiva).-	Unidad	1	1.300.000	1.300.000	951.786	951.786	992.501	992.501
2	72131701-002	Construcción de empedrado - Construcción de Cordón cuneta de Hº	Metros cúbicos	56,6	665.000	37.639.000	909.987	51.505.264	864.488	48.930.021
3	72131701-002	Construcción de empedrado - Empedrado de Piedra Basáltica	Metros cuadrados	3.665,50	28.500	104.466.750	32.374	118.666.897	34.193	125.334.442
4	72131701-002	Construcción de empedrado - Relleno superior de empedrado con Cernidura de polvo de piedra	Metros cuadrados	3.665,50	2.500	9.163.750	2.550	9.347.025	3.651	13.382.741
5	72131701-002	Construcción de empedrado - Badén de HºAº e=20cm - e=0,20m con malla metalica simple de varillas de 8mm cada 15cm	Metros cúbicos	3,9	880.000	3.432.000	1.742.989	6.797.657	1.742.989	6.797.657
6	72131601-013	Limpieza de obra - Limpieza general de la zona de obra	Unidad	1	1.000.000	1.000.000	791.534	791.534	791.534	791.534
					Precio Total	**157.001.500**		**188.060.163**		**196.228.895**

Mariela Lujan Rojas A.
Tesorera
Gobernación de Itapua

Abg. Nigler Eligio Emmanuel Mendez
Jefe
Unidad de Fiscalización de Contratos

Abg. Sixto José Gaona
Director de Asesoria Jurídica
Gobernación de Itapúa

Dr. Virgilio Benitez
Secretario de Planificación
Gobernación de Itapua

ANEXO 2

CUADRO COMPARATIVO DE REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACION DE LAS CONDICIONES

Construcción de Empedrado en Bella Vista -Barrio Parque - Plurianual ID N° 436.509

	OFERTA 1		OFERTA 2		OFERTA 3		OFERTA 4	
	DM SERVICIOS DE DIEGO MARTINEZ		ITINERA S.A		DJ INGNIERIA DE DIEGO JARA		ANTONIO RIVAS	
Formulario de Oferta	Presenta el formulario de oferta y lista de precios debidamente completado y firmado. (F 1 al 3)	CUMPLE	Presenta el formulario de oferta y lista de precios debidamente completado y firmado. (F 92 al 94)	CUMPLE	Presenta el formulario de oferta y lista de precios debidamente completado y firmado. (F 1 al 3)	CUMPLE	Presenta el formulario de oferta y lista de precios debidamente completado y firmado. No posee planilla de precios (2 al 3)	NO CUMPLE
Monto mínimo de la Garantía de mantenimiento de ofertas 5%	7.850.075		9.403.008		9.811.445		No posee planilla de precios	
Capital Asegurado	9.955.615	CUMPLE	10.000.000	CUMPLE	10.400.000	CUMPLE	8.000.000	NO CUMPLE
Plazo mínimo de la Garantía de Mantenimiento de Ofertas (en días)	90		90		90		90	
Plazo de vigencia de la Garantía de Manenimiento de Ofertas (en días)	Declaracion Jurada (F12)	CUMPLE	Declaracion Jurada (91)	CUMPLE	Declaracion Jurada (F4)	CUMPLE	Declaracion Jurada (F7)	CUMPLE
Certificado de cumplimiento con la Seguridad Social	Presenta Certificado de Cumplimiento N° 408153(F 19)	CUMPLE	Presenta certificado de cumplimiento N° 404769 (F 100)	CUMPLE	Presenta Certificado de Cumplimiento N° 405550(F 13)	CUMPLE	Presenta Certificado de Cumplimiento N° 404986(F 8)	CUMPLE
Certificado de producto y empleo nacional, emitido por el MIC, en caso de contar	No Posee según http://www.vue.org.py/	No Aplica el margen de preferncia nacional	Cuenta con certificado N° 166357 (F57)	Aplica Margen de Preferencia	Cuenta con certificado N° 166016 (F6)	Aplica Margen de Preferencia	Cuenta con certificado N° 161960 según	Aplica Margen de Preferencia
Declaración Jurada de Miembros	Presenta Declaración Jurada de Miembros (F 13)	CUMPLE	Presenta declaración de miembros (F90)	CUMPLE	Presenta Declaración Jurada de Miembros (F 7)	CUMPLE	No Presenta	No Presenta
Certificado de cumplimiento tributario	Presenta Certificado de Cumplimiento Tributario vigente fecha de apertura de ofertas (F 20)	CUMPLE	Presenta Certificado de Cumplimiento Tributario vigente fecha de apertura de ofertas (F99)	CUMPLE	Presenta Certificado de Cumplimiento Tributario vigente fecha de apertura de ofertas (F 10)	CUMPLE	Presenta Certificado de Cumplimiento Tributario vigente fecha de apertura de ofertas (F 11)	CUMPLE
Patente comercial del municipio donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	Presenta patente profesional, no corresponde	NO CUMPLE	Presenta copia impresa del patente de la Municipalidad de Luque vigente (F 98)	CUMPLE	Presenta a pedido de la convocante Patente comercial de la Municipalidad de Fernando de la Mora	CUMPLE	Presenta copia impresa del patente de la Municipalidad de San Pedro del Paraná (F12)	CUMPLE
Constancia de Visita al lugar de las obras	Realizó la visita al lugar de las obras (F 4)	CUMPLE	Realizó la visita al lugar de las obras (97)	CUMPLE	Realizó la visita al lugar de las obras (15)	CUMPLE	Realizó la visita al lugar de las obras (1)	CUMPLE
PERSONAS FISICAS								
Copia de cédula	Activo en el SIPE según constancia N° 1769363 (F17)	CUMPLE	No aplica		Activo en el SIPE según constancia N° 1770291 (F 5) y copia impresa (F 16)	CUMPLE	Activo en el SIPE según constancia N° 1764962 (F 6) y copia impresa (F 10)	CUMPLE
Constancia de RUC	Activo en el SIPE según constancia N° 1769363 (F17), presenta copia impresa del 22 al 23	CUMPLE	No aplica		Activo en el SIPE según constancia N° 1770291 (F 5) y copia impresa (F 11 al 12)	CUMPLE	Activo en el SIPE según constancia N° 1764962 (F 6)	CUMPLE
PERSONAS JURIDICAS								
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica	No aplica		Activo en el SIPE según constancia N° 1763869 (F 102)	CUMPLE	No aplica		No aplica	
Constancia de RUC	No aplica		Activo en el SIPE según constancia N° 1763869 (F 102)	CUMPLE	No aplica		No aplica	
Copia de cédula del firmante de la oferta	No aplica		Activo en el SIPE según constancia N° 1763869 (F 102)	CUMPLE	No aplica		No aplica	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente	No aplica		Activo en el SIPE según constancia N° 1763869 (F 102)	CUMPLE	No aplica		No aplica	

Mariela Lujan Rojas A.
Tesorera
Gobernación de Itapua

Abg. Mgter. Eligio Emmanuel Mendez
Jefe
Unidad de Fiscalización de Contratos

Dr. Virgilio Benitez
Secretario de Planificación
Gobernación de Itapua

Abg. Sixto José Gaona
Director de Asesoría Jurídica
Gobernación de Itapúa

ANEXO 3

PORCENTAJE DE VARIACION DE LOS PRECIOS CON RELACION AL PRECIO REERENCIAL

CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN BELLA VISTA - BARRIO PARQUE con ID: 436509						DM SERVICIOS DE DIEGO MARTINEZ	ITINERA S.A	DJ INGNIERIA DE DIEGO JARA
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio referencial	Δ%	Δ%	Δ%
1	82101502-004	Cartel de Obra (Estructura de madera y chapa N°. 24) 2,00 x 1,50 m, con impresión adhesiva).-	Unidad	1	1.102.779	18%	-14%	-10%
2	72131701-002	Construcción de empedrado - Construcción de Cordón cuneta de Hº	Metros cúbicos	56,6	909.987	-27%	0%	-5%
3	72131701-002	Construcción de empedrado - Empedrado de Piedra Basáltica	Metros cuadrados	3.665,50	34.193	-17%	-5%	0%
4	72131701-002	Construcción de empedrado - Relleno superior de empedrado con Cernidura de polvo de piedra	Metros cuadrados	3.665,50	3.651	-32%	-30%	0%
5	72131701-002	Construcción de empedrado - Badén de HºAº e=20cm - e=0,20m con malla metalica simple de varillas de 8mm cada 15cm	Metros cúbicos	3,9	1.742.989	-50%	0%	0%
6	72131601-013	Limpieza de obra - Limpieza general de la zona de obra	Unidad	1	989.418	1%	-20%	-20%
					Precio Total			

Mariela Luján Rojas A.
Tesorera
Gobernación de Itapua

Abg. Mgter. Eligio Emmanuel Mendez
Jefe
Unidad de Fiscalización de Contratos

Abg. Sixto José Gaona
Director de Asesoria Juridica
Gobernación de Itapúa

Dr. Virgilio Benitez
Secretario de Planificación
Gobernación de Itapua